

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2025 COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC) PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO

En la ciudad de Pucallpa, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, siendo las 15:10 del día 26 de febrero de 2025, reunidos en la Sala de Regidores – 4to piso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, ubicado en el Jr. Tacna N° 480 – Calleria, los miembros que conforman el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), a efectos de realizar la **SESIÓN ORDINARIA N° 001**.

La señora Alcaldesa **Dra. JANET YVONE CASTAGNE VÁSQUEZ**, en su calidad de presidenta del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), brinda sus palabras de bienvenida a los miembros integrantes, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

### I. QUÓRUM Y APERTURA:

#### INTEGRANTES DE COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	INSTITUCIÓN	INTEGRANTE DEL COMITÉ	ASISTENCIA	REPRESENTANTE
1	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Presidenta del Comité	SÍ	Dra. Janet Y. Castagne Vásquez
2	Sub Prefecto Provincial	Miembro del comité	SÍ	Abg. Mario S. Terán Mac
3	Jefe de la Región Policial - REGPOL	Miembro del comité	SÍ	Cnrl. PNP. Luis Alberto Tafur Roque
4	Unidad de Gestión Educativa de Ucayali	Miembro del comité	SÍ	Mg. Edu. Lilibana Armas Sánchez
5	Dirección Regional de Salud -DIRESA	Miembro del comité	SÍ	Augusto Christian Nolasco Aguirre
6	Poder Judicial	Miembro del comité	NO	Hermógenes Vicente Lima Chayña
7	Ministerio Público	Miembro del comité	SÍ	Abg. Jesús Raúl Gutiérrez Mamani
8	Oficina Defensorial	Miembro del comité	SÍ	Katherine M. Ashly Chamoly Urtecho
9	Alcaldesa Distrital de Yarinacocha	Miembro del comité	SÍ	Abg. Katherine M. Rodríguez Díaz
10	Alcalde Distrital de Manantay	Miembro del comité	SÍ	Prof. Roger I. Galán Torres
11	Alcalde Distrital de Campo Verde	Miembro del comité	NO	Tec. Con. Donato F. Fernández Andahua
12	Crd. Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Miembro del comité	SÍ	Señor Hams Ccorimanya Taborca
13	Centro de Emergencia Mujer - CEM	Invitado del comité	SÍ	Abg. Nadialis Jara Ramirez
14	Programa DEVIDA-MPCP	Invitado del comité	SÍ	José L. Carrasco Flores
15	Jefatura de Migraciones de Ucayali	Invitado del comité	NO	Mg. Luis F. Mendoza Valverde
16	Director del Centro Juvenil de medio abierto SOA Ucayali	Invitado del Comité	NO	Mg. Livardo J. Alvarado Bueno
17	Coordinador de la estrategia multisectorial Barrio Seguro	Invitado del Comité	SÍ	Abg. José G. Silvera Bautista
18	Ofician Ejecutiva de DEVIDA zonal Pucallpa	Invitado del Comité	NO	Laura Lisbeth Mantilla Seijas

Acto seguido, Manuel Fernando Santaya Vásquez, en su calidad de responsable de la oficina de la secretaria técnica del Comité Provincia de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), procede a declarar **que EXISTE quórum reglamentario**, de conformidad a lo estipulado en el artículo 32.1 del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; en consecuencia, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 001-2025.

### II. ESTACIÓN DESPACHO

Antes de continuar con la agenda del día, se solicita al secretario técnico, dé cuenta de la correspondencia emitida y recibida:

- Dispensa de la señora alcaldesa de Yarinacocha con oficio N° 078-2025-MDY-ALC

*Para servirle mejor!*

### III. SECCIÓN INFORMES.

PALABRAS DE LA SRA. ALCALDESA, de igual forma se solicita al secretario técnico, se sirva informarnos las actividades realizadas a la fecha.

1. Se ha presentado al CORESEC el oficio N 001-2025-MPCP-GSCTU-S.T-COPROSEC, con fecha 20 ENERO 2025 Remitiéndose el INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (ITCA), dándose a conocer el cumplimiento de las actividades del IV trimestre – 2024 del plan de acción provincial de seguridad ciudadana.

2. Se ha cumplido con realizar las supervisiones a los CODISEC correspondiente al IV trimestre del año 2024, remitiéndose los siguientes informes correspondientes a cada secretaria técnica de las municipalidades que conforman la Provincia:

- Informe N° 012-2025-MPCP.GSCTU-COPROSEC, INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE CAMPO VERDE.
- Informe N° 013-2025-MPCP.GSCTU-COPROSEC, INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE YARINACOCHA
- Informe N° 014-2025-MPCP.GSCTU-COPROSEC, INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE MANANTAY.

### IV. AGENDA:

1. Presentación del Cronograma de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.
2. Presentación del Plan de Seguridad Ciudadana Metropolitana.

### V. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **PRIMER PUNTO DE AGENDA, Presentación del Cronograma de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.**

Presentación del cronograma de actividades estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, a cargo del Mayor @ Manuel Fernando Santaya Vásquez, secretario técnico del COPROSEC, quien procedió a dar cuenta de las acciones a tomar programadas en el plan de acción para el presente año 2025, recalcando que se entregará mediante oficio detallado con fechas y que se deben cumplir los plazos de entrega.

2. **SEGUNDO PUNTO DE AGENDA, Presentación del Plan de Seguridad Ciudadana Metropolitana.**

Interviene la PRESIDENTA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, DRA. JANET YVONE CASTAGNE VÁSQUEZ, manifestando que, debido a los hechos delictivos acontecidos en los últimos días, se ha tomado un acuerdo con el Gobernador Regional, en el CORESEC, que se apruebe una ordenanza municipal, que se prohíba el uso de pasamontañas y ciertos tipos de cascos (sobre todo, cerrados). Ese pedido ha llegado a la municipalidad y se encuentra, actualmente, para su respectiva evaluación. Además, hace una observación que existe sentencia del tribunal Constitucional, que indica que no es competencia municipal, regular sobre el tránsito o el tipo de indumentaria que deban usar las personas para el tránsito.

*Para servirle mejor*

Continúa que, a través de una estrategia unificada entre las todas las entidades que incluyen a la seguridad ciudadana de Pucallpa, considerada, una metrópoli; se ha desarrollado el proyecto del Plan de Seguridad Ciudadana Metropolitana. Para lo cual, invita al **SUB GERENTE DE SERENAZGO, POLICÍA MUNICIPAL E INTELIGENCIA, MAY.® EDGAR R. BENITO SOSA**, quien procede a desarrollar los 5 puntos del plan, de acuerdo a la estructura planteada en la documentación que se entregó a cada miembro del COPROSEC:

1. Situación
2. Misión
3. Ejecución
4. Administración
5. Comando y comunicaciones.



Interviene la **PRESIDENTA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, DRA. JANET YVONE CASTAGNE VÁSQUEZ**, haciendo la observación que las demás municipalidades deberían contar con radios de comunicación, de acuerdo a las especificaciones del plan y, que ese pedido se le debería trasladar al Gobierno Regional para uniformizar e implementar radios de comunicación a las municipalidades de Coronel Portillo y la Policía.

Terminando la exposición del Sub Gerente de Serenazgo, La **PRESIDENTA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**, solicita la intervención de los especialistas en seguridad ciudadana y los representantes de los demás distritos, para conocer su opinión.

**CRNL. PNP. LUIS ALBERTO TAFUR ROQUE, JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL – REGPOL:** Opina que le parece interesante y está de acuerdo con el plan expuesto.

**PROF. ROGER I. GALÁN TORRES, ALCALDE DISTRITAL DE MANANTAY:** Le parece una muy buena propuesta, pero funcionará con la “articulación” con todas las municipalidades, sobre todo en uniformizar el uso de un solo modelo de radio de comunicación. Además, propone sumarle al plan, un plan preventivo ante la delincuencia.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC YARINACocha, MY. (R) HERMIÁS FALCÓN CALDERÓN:** refiere que tienen las ganas y la fortaleza para cumplir con el plan, para ello, adaptar el plan a la realidad de la Municipalidad de Yarinacocha. Además, preparar y capacitar al personal involucrado, incluso, a los miembros de las juntas vecinales.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, DRA. JANET YVONE CASTAGNE VÁSQUEZ:** Se debe involucrar al sector privado, sobre todo las empresas grandes de la región, debido a la agilidad en sus procesos de adquisición, ya que, por este medio, se podría gestionar la adquisición de los equipos de comunicación.

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE DE DEVIDA, JOSÉ L. CARRASCO FLORES:** Al igual que el alcalde distrital de Manantay, refiere la importancia del trabajo articulado y estar de acuerdo con el plan y, en lo concerniente a DEVIDA, se dará todo el soporte necesario. Además, propone un plan de “desarmaje” a la población y trabajar en conjunto con la Oficina de Migraciones. Se le debería cursar una invitación a SUCAMEC, para participar del plan.

**PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, KATHERYNE M. ASHLY CHAMOLY URTECHO:** Considera que es una buena propuesta,

*¡Para servirte mejor!*

pero considera que no ha insertado y desarrollado la aplicación de los derechos humanos al plan presentado.

**PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA UGEL, MG. EDU. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ:** Considera importante la prevención del delito, incluso, desde los docentes, los padres de familia y la policía.

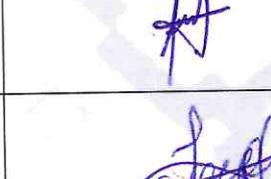
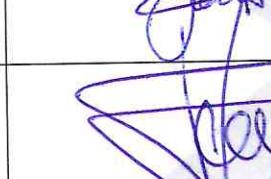
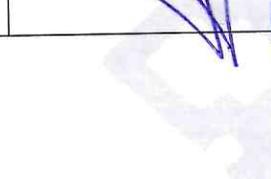
**VI. ACUERDOS:**

1. Socializar el Plan de Seguridad Ciudadana Metropolitana.
2. Realizar marchas de sensibilización para dar a conocer el plan.
3. Solicitar al CORESEC, radios de comunicación para las municipalidades distritales y la Policía y así, integrar y uniformizar la comunicación entre las entidades involucradas en el Plan de Seguridad Ciudadana Metropolitana.
4. Involucrar al sector privado, debido a la facilidad en sus procesos de adquisición y, gestionar la adquisición de los equipos de comunicación.
5. Invitar a la SUCAMEC a ser parte del COPROSEC.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba y suscribe la presente Acta, dando señal de conformidad, el día 26 de febrero de 2025, a las 17:20 hrs.

Presidenta del Comité	Dra. Janet Y. Castagne Vásquez	
Sub Prefecto Provincial	Abg. Mario S. Terán Macías	
Jefe de la Región Policial - REGPOL	Cnrl. PNP. Luis Alberto Tafur Roque	
Unidad de Gestión Educativa de Ucayali	Mg. Edu. Liliana Armas Sánchez	
Dirección Regional de Salud -DIRESA	Augusto Christiam Nolasco Aguirre	
Ministerio Público	Abg. Jesús Raúl Gutiérrez Mamani	
Oficina Defensorial	Katheryne M. Ashly Chamoly Urtecho	

*Para servirte mejor!*

Alcaldesa Distrital de Yarinacocha	Abg. Katherine M. Rodríguez Díaz	
Alcalde Distrital de Manantay	Prof. Roger I. Galán Torres	
Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Señor Hams Ccorimanya Taborca	
Centro de Emergencia Mujer - CEM	Abg. Nadialis Jara Ramírez	
Programa DEVIDA-MPCP	José L. Carrasco Flores	
Coordinador de la estrategia multisectorial Barrio Seguro	Abg. José G. Silvera Bautista	

Para servirte mejor!